

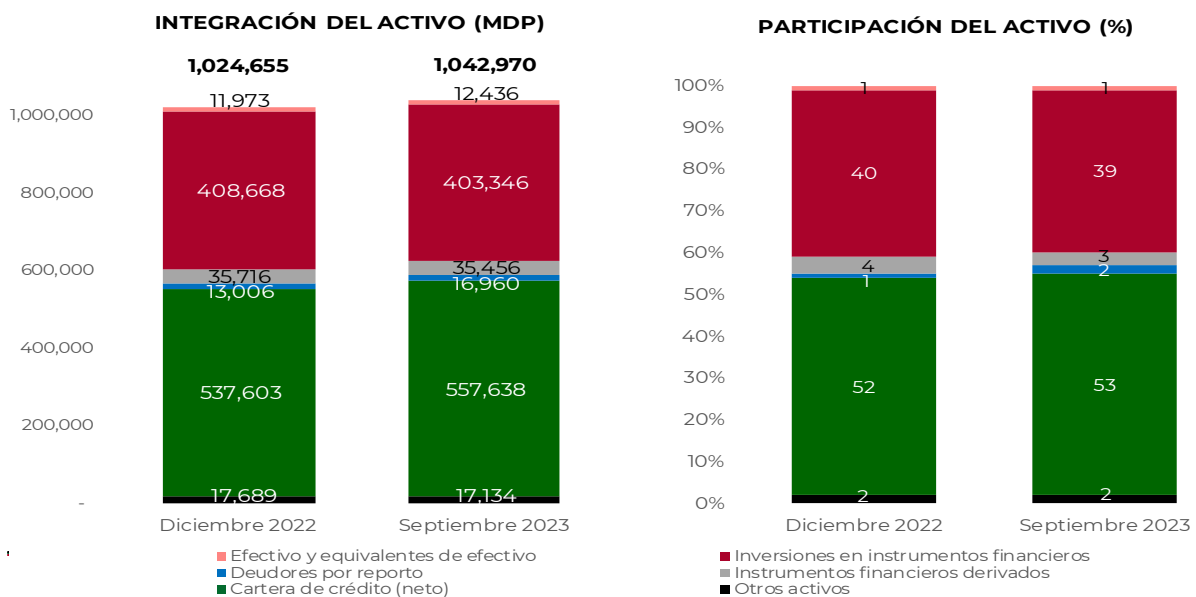
Artículo 180 Fracción I

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en millones de pesos)

ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2023, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$1,042,970; en tanto que, al cierre del ejercicio de 2022 ascendió a \$1,024,655.



Al cierre de septiembre de 2023, los activos de la Institución tuvieron un aumento neto de \$18,315 (1.8%) respecto de diciembre de 2022, que se observa principalmente por el efecto neto entre el incremento en la Cartera de crédito neta, Deudores por reporto y en Efectivo y equivalentes de efectivo; en contra parte, un decremento neto en Inversiones en instrumentos financieros, en Otros activos y en Instrumentos financieros derivados.

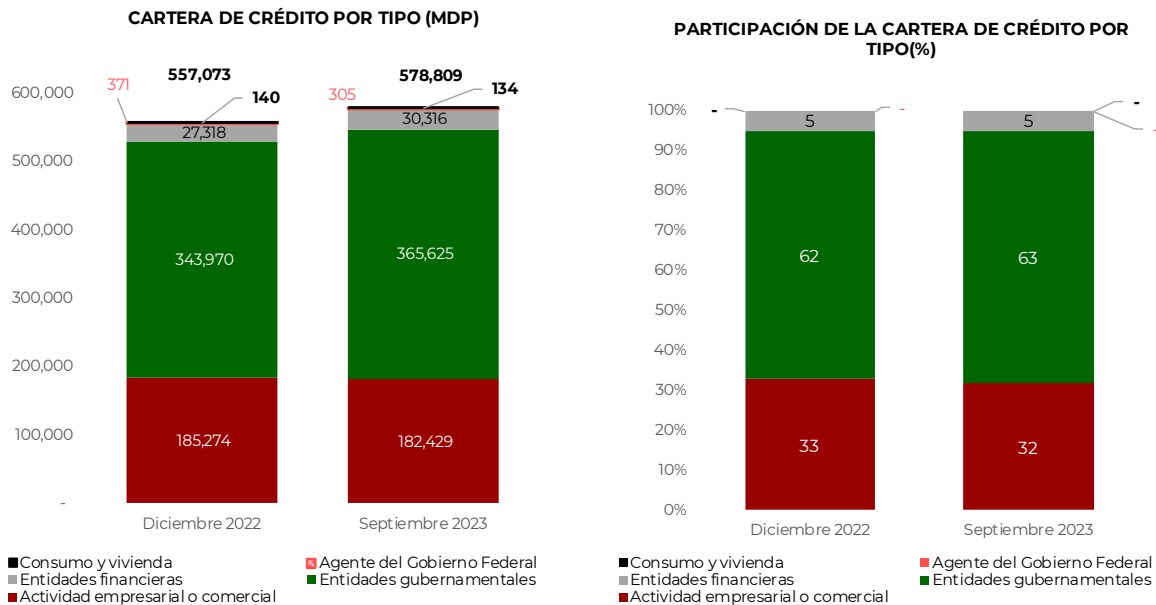
CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre de septiembre de 2023, la cartera de crédito de BANOBRAS ascendió a \$578,809; en tanto que, al 31 de diciembre de 2022 fue de \$557,073, con un incremento de \$21,736 (3.9%), la cual se integra como sigue:

Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2022	Septiembre 2023
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	169,986	170,263
Entidades financieras	27,318	30,316
Entidades gubernamentales	343,970	365,052
Créditos de consumo	-	-
Créditos a la vivienda	65	62
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	371	305
	541,710	565,998
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	1,309	-
Entidades gubernamentales	-	573
Créditos a la vivienda	8	5
	1,317	578
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	13,979	12,166
Créditos de consumo	9	10
Créditos a la vivienda	58	57
	14,046	12,233
Total cartera de crédito	557,073	578,809

En la siguiente gráfica se muestra la distribución por tipo de cartera:



Al cierre de septiembre de 2023, la cartera de crédito de con riesgo de crédito etapa 1 ascendió a \$565,998; lo que representó un incremento de \$24,288 en el periodo (4.5%), que se observa básicamente en los créditos a Empresas productivas del Estado por \$18,758, en Créditos al Gobierno federal por \$6,991, en los créditos con Entidades financieras por \$2,998, y en Actividad empresarial o comercial por \$277; lo que se compensó, con un decremento en los créditos a y en los créditos a Estados y Municipios por \$4,667 y en los créditos otorgados en calidad de Agente por \$66. Estas variaciones incluyen una mayor minusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados; así como un efecto negativo en la valorización de la cartera otorgada en moneda extranjera.

Artículo 180 Fracción I

Por su parte la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 tuvo una disminución de \$739, debido al efecto neto entre el decremento de la cartera de crédito de actividad empresarial por \$1,309, en contra parte, se incorporó un crédito de Estados y Municipios en esta esta por \$573.

En la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 ascendió a \$12,233 cifra menor en \$1,813 respecto de diciembre de 2022 (12.9%), la variación obedece principalmente a la baja de un crédito de actividad empresarial por adjudicación y condonación, así como la disminución del valor de los créditos en moneda extranjera por efectos de valorización.

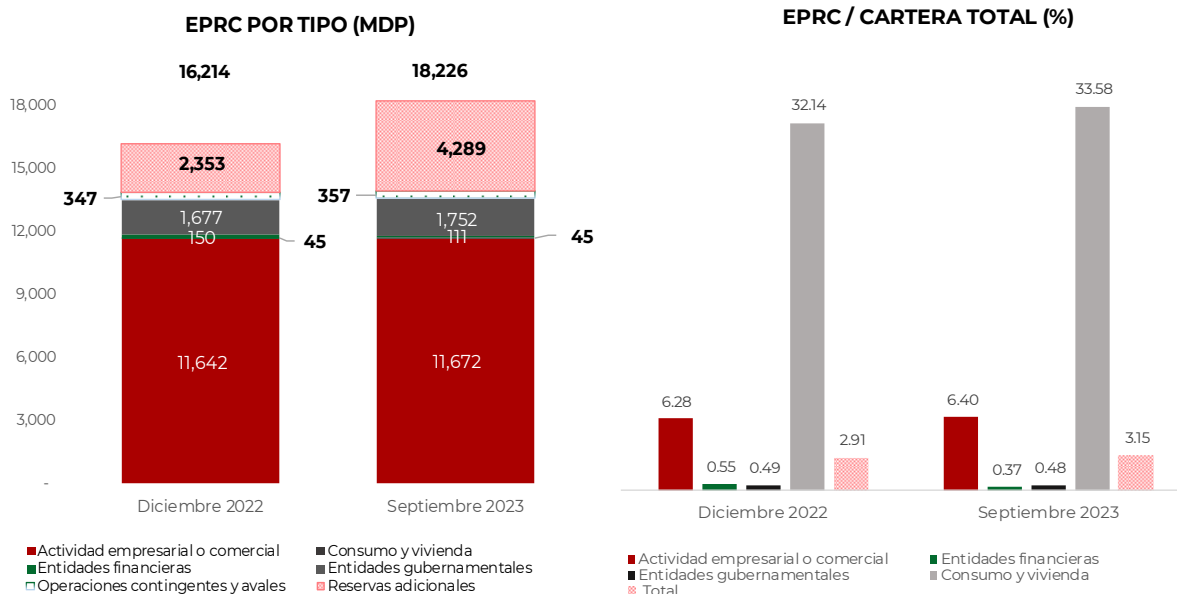
Las partidas diferidas que corresponden a las comisiones por otorgamiento del crédito, ascendieron a \$2,945 cifra menor en \$311 respecto de diciembre de 2022 cuyo monto fue de \$3,256; este rubro tuvo una afectación por adopción de la norma IFRS por \$44.

El índice de morosidad a septiembre de 2023 fue 2.11% (cartera con riesgo de crédito en etapa 3/ cartera total) y de 2.52% de diciembre de 2022.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al 30 de septiembre de 2023, la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) ascendió a \$18,226, monto superior en \$2,012 al registrado en diciembre de 2022 (12.4%) la variación obedece principalmente a una mayor constitución de reservas adicionales \$1,936, en Estados y Municipios por \$75, en los créditos en Actividad Empresarial por \$31 y en operaciones contingentes y avales por \$10; lo que se compensó, con una liberación de reservas en los créditos a Entidades financieras por \$40. Las variaciones anteriores implican una disminución en el rubro por efectos de valorización de \$409.

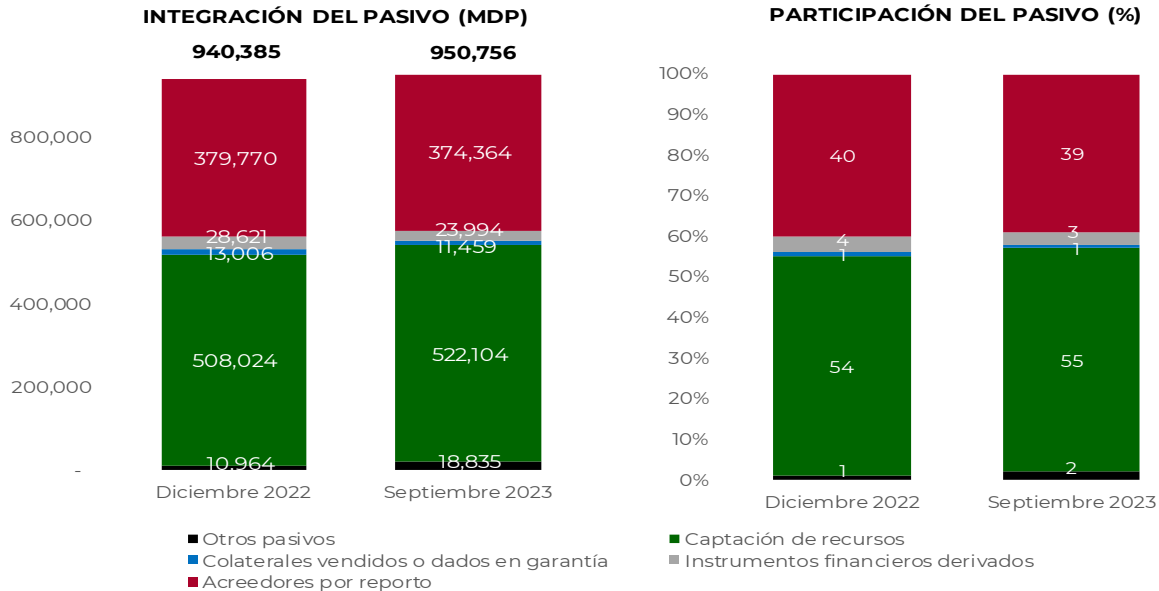
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 3.15%, mayor que 2.91% de diciembre de 2022.



Artículo 180 Fracción I

PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2023, los pasivos de la Institución sumaron \$950,756; en tanto que, en el ejercicio de 2022 fue de \$940,385.



Al 30 de septiembre de 2023, los pasivos incrementaron en \$10,371 (1.1%) respecto de diciembre de 2022, que se observó principalmente en el aumento de la Captación Tradicional y Otros pasivos; lo que se compensó, con la disminución de Prestamos interbancarios y de otros organismos, Acreedores por reporto, Instrumentos financieros derivados y en Colaterales vendidos o dados en garantía.

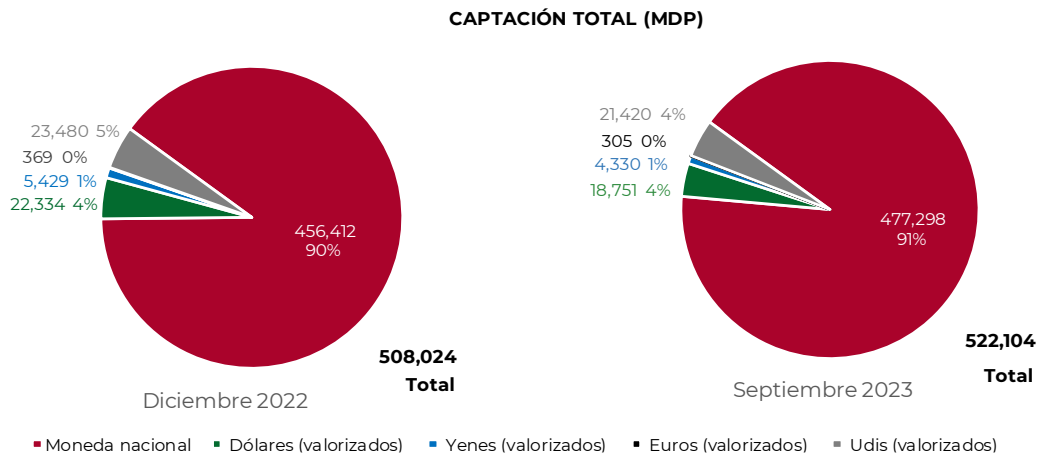
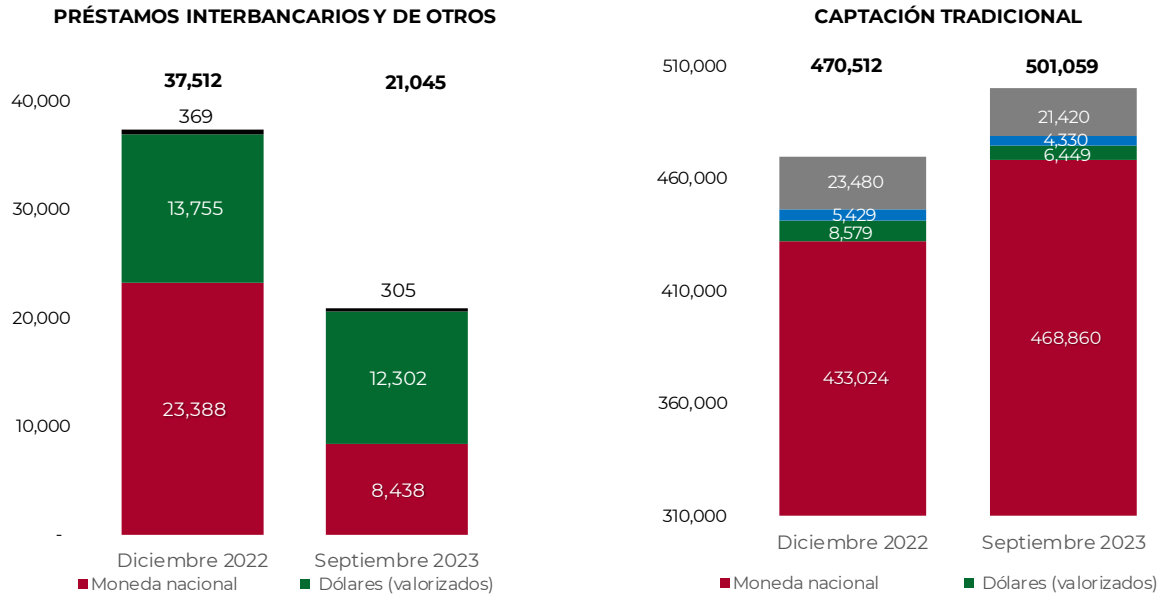
CAPTACIÓN DE RECURSOS¹

Al 30 de septiembre de 2023, los recursos captados por la Institución sumaron \$522,104; en tanto que, al cierre de diciembre de 2022 fueron de \$508,024; (sin incluir acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía), lo que representó un incremento de \$14,080, en lo que va del año (2.8%) que obedece a una mayor emisión de Certificados de Depósito por \$29,979, de Certificados bursátiles por \$18,868; lo que se compensó, con una disminución en la emisión de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento por \$15,866, en de Depósitos a Plazo por \$1,334 y en Bonos emitidos en moneda extranjera por \$1,100. Por su parte en los Préstamos interbancarios y de otros organismos se observó una disminución en los préstamos con Banco de México por \$8,003, una menor contratación de operaciones de Call Money de \$6,191 y de préstamos de otros organismos por \$2,273.

¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

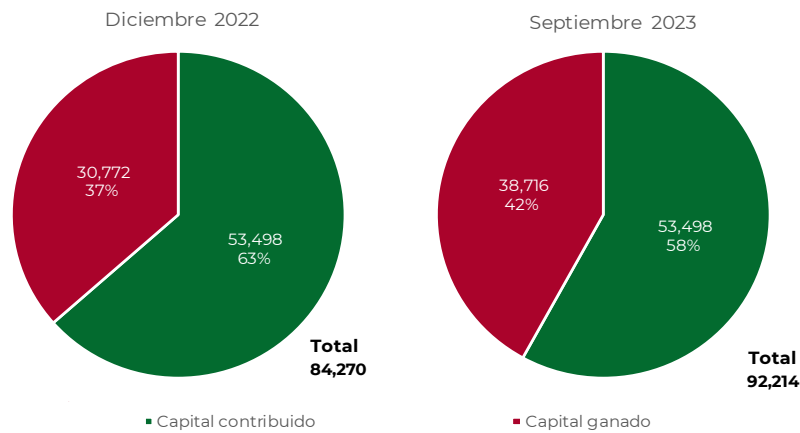
La distribución por moneda de la captación tradicional; se observa en las siguientes gráficas:



CAPITAL CONTABLE

El capital contable de BANOBRAS ascendió a \$92,214 con un incremento de \$7,944 (9.4%), respecto de diciembre de diciembre de 2022 el cual fue de \$84,270.

Artículo 180 Fracción I



En el incremento destaca la utilidad del periodo por \$8,169, un efecto favorable por adopción de la Norma IFRS de \$44 y una afectación por \$357 en ajustes retrospectivos por correcciones de errores, en los resultados acumulados.

Por otra parte, el rubro Otros Resultados Integrales (ORI) reportó una variación positiva de \$88, en Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo por \$145, en Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender por \$179, lo que se compensó, con una remediación de beneficios a los empleados negativa por \$236.

a) Resultados de operación

Los resultados del segundo y tercer trimestre de 2023, así como del tercer trimestre de 2022, se muestran a continuación:

Concepto	3T22	2T23	3T23	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	23,767	32,242	33,424	9,657	40.6	1,182	3.7
Gastos por intereses	19,969	27,688	28,422	8,726	44.3	734	2.7
Comisiones por otorgamiento de crédito	108	148	263	155	143.5	115	77.7
Valorización de divisas y udis	(88)	(455)	113	201	n.c.	568	n.c.
MF	4,091	4,247	5,378	1,287	31.5	1,131	26.6
EPRC	1,510	653	834	(676)	(44.8)	181	27.7
MF ajustado por RC	2,581	3,594	4,544	1,963	76.1	950	26.4
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	233	465	218	(15)	(6.4)	(247)	(53.1)
Resultado por intermediación	121	172	(214)	(335)	n.c.	(386)	n.c.
Otros ingresos (egresos) de la operación	(7,012)	(1,306)	1,112	8,124	n.c.	2,418	n.c.
Gastos de administración y promoción	1,107	701	1,293	186	16.8	592	84.5
Resultado de la operación	(5,184)	2,224	4,367	9,551	n.c.	2,143	96.4
Impuestos a la utilidad	155	(219)	795	640	412.9	1,014	n.c.
Resultado neto	(5,339)	2,443	3,572	8,911	n.c.	1,129	46.2
Otros resultados integrales	(1,151)	(112)	(129)	1,022	(88.8)	(17)	15.2
Resultado integral	(6,490)	2,331	3,443	9,933	n.c.	1,112	47.7

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

n.c.= no comparable por cambio de signo

^{*/} superior a 100%

Artículo 180 Fracción I

MARGEN FINANCIERO

En el 3T23 BANOBRAS registró un margen financiero por \$5,378, monto superior en \$1,131 al observado en 2T23 (26.6%), en este periodo destacan los siguientes movimientos:

- Los Ingresos por intereses² aumentaron en \$1,182 (3.7%) respecto del 2T23, principalmente en los intereses de cartera de crédito por \$1,096; así como en los rendimientos de Inversiones en instrumentos financieros, Derivados, Operaciones de reporto colaterales y Equivalentes de efectivo por \$86.
- Una disminución en la pérdida por valorización de divisas de \$568, y un incremento en las comisiones por el otorgamiento de crédito de \$115.
- Los Gastos por intereses³ mostraron un incremento por \$734 (2.7%) que se integra por \$739 de intereses de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos, por \$290 de operaciones de reporto, lo que se compensó con una disminución de \$295 de instrumentos financieros derivados.

En relación con el 3T22, dicho margen aumento en \$1,287 (31.5%) de esta variación destacan:

- Los Ingresos por intereses² aumentaron en \$9,657 (40.6%) respecto del 3T22, principalmente en los intereses de cartera de crédito por \$5,995 y de Inversiones en instrumentos financieros, Derivados, Operaciones de reporto colaterales y Equivalentes de efectivo que representan por \$3,661.
- Un efecto positivo en la valorización de divisas por \$201, y un incremento en las comisiones por el otorgamiento de crédito de \$155.
- Los Gastos por intereses³ mostraron un incremento por \$8,726 (44.3%) que se integra por \$5,290 de intereses de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos, por \$3,220 de operaciones de reporto y de \$216 de instrumentos financieros derivados.

COMISIONES Y TARIFAS

Concepto	3T22	2T23	3T23	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:							
Operaciones de crédito	64	323	44	(20)	(31.3)	(279)	(86.4)
Actividades fiduciarias	111	111	127	16	14.4	16	14.4
Custodia y administración de bienes	2	2	1	(1)	(50.0)	(1)	(50.0)
Operaciones contingentes	41	42	42	1	2.4	-	-
Prestación de servicios	26	-	19	(7)	(26.9)	19	-
	244	478	233	(11)	(4.5)	(245)	(51.3)
Comisiones y tarifas pagadas:							
Transferencia de fondos	-	(1)	-	(1)	-	1	(100.0)
Colocación de deuda	4	6	6	2	50.0	-	-
Otras comisiones y tarifas	7	8	9	2	28.6	1	12.5
	11	13	15	4	36.4	2	15.4
Comisiones y tarifas netas	233	465	218	(15)	(6.4)	(247)	(53.1)

² Sin considerar valorización de divisas, ni comisiones por el otorgamiento de crédito
³ Sin considerar pérdida por valorización

Artículo 180 Fracción I

En el 3T23, las comisiones y tarifas netas sumaron en \$218, monto inferior al observado en el 2T23 por \$247, básicamente obedece a menores comisiones cobradas por operaciones de crédito.

Respecto de septiembre del año pasado las comisiones y tarifas netas disminuyeron en \$15, las variaciones obedecen básicamente a menores comisiones por operaciones crediticias.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Concepto	3T22	2T23	3T23	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Valuación:							
Instrumentos financieros derivados	(86)	286	(215)	(129)	*/	(501)	n.c.
Inversiones en instrumentos financieros	323	(33)	(18)	(341)	n.c.	15	n.c.
	237	253	(233)	(470)	n.c.	(486)	n.c.
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(312)	-	(1)	311	(99.7)	(1)	-
Resultado por compraventa:							
Inversiones en instrumentos financieros	45	8	-	(45)	(100.0)	(8)	(100.0)
Instrumentos financieros derivados	149	(107)	18	(131)	(87.9)	125	n.c.
Divisas	2	18	2	-	-	(16)	(88.9)
	196	(81)	20	(176)	(89.8)	101	*/
Resultado por intermediación	121	172	(214)	(335)	n.c.	(386)	n.c.

n.c.= no comparable por cambio de signo
*/ superior a 100%

En el 3T23 se registró un Resultado por intermediación negativo de \$214; menor en \$386 respecto del 2T23, destacan instrumentos financieros derivados con una minusvalía en la valuación por \$501; lo que se compensó parcialmente con una mayor utilidad por compraventa por \$125; así como, las inversiones en instrumentos financieros que registraron un efecto incremental negativo por compraventa por \$8 y un aumento en la valuación por \$15.

En relación al 3T22, se observó una variación desfavorable por \$335, básicamente por una minusvalía en la valuación de Instrumentos financieros derivados por \$129, en la valuación de Inversiones en instrumentos financieros por \$341; así como una menor utilidad por compraventa en instrumentos financieros derivados e inversiones en instrumentos financieros por \$176.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Concepto	3T22	2T23	3T23	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Aprovechamientos a favor del Gobierno Federal	(7,000)	(1,432)	-	7,000	(100.0)	1,432	(100.0)
Recuperaciones	2	5	3	1	50.0	(2)	(40.0)
Intereses por préstamos al personal	19	20	20	1	5.3	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	1	50	9	8	*/	(41)	(82.0)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(34)	51	(147)	(113)	*/	(198)	n.c.
Por adjudicación de bienes	-	-	1,227	1,227	-	1,227	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	(7,012)	(1,306)	1,112	8,124	n.c.	2,418	n.c.

n.c.= no comparable por cambio de signo
*/ superior a 100%

Artículo 180 Fracción I

Los Otros ingresos de la operación en el 3T23 sumaron en \$1,112, con un aumento de \$2,148 respecto del 3T22, la variación obedece al pago de un aprovechamiento en mayo de 2023, por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la institución por \$1,432 y al ingreso por la adjudicación de bienes derivado de la dación en pago de un crédito en etapa 3 por \$1,227.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Concepto	3T22	2T23	3T23	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Beneficios directos de corto plazo	289	309	350	61	21.1	41	13.3
Beneficios post-empleo	192	166	170	(22)	(11.5)	4	2.4
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	25	(83)	301	276	*/	384	n.c.
Honorarios	69	65	96	27	39.1	31	47.7
Rentas	21	32	29	8	38.1	(3)	(9.4)
Seguros y fianzas	1	1	-	(1)	(100.0)	(1)	(100.0)
Impuestos y derechos diversos	276	111	83	(193)	(69.9)	(28)	(25.2)
Gastos no deducibles	134	18	1	(133)	(99.3)	(17)	(94.4)
Gastos en tecnología	61	42	218	157	257.4	176	419.0
Depreciaciones	5	5	5	-	-	-	-
Gastos por asistencia técnica	2	2	3	1	50.0	1	50.0
Gastos por mantenimiento	8	14	2	(6)	(75.0)	(12)	(85.7)
Consumibles y enseres menores	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de administración y promoción	24	19	35	11	45.8	16	84.2
Gastos de administración y promoción	1,107	701	1,293	186	16.8	592	84.5

*/ superior a 100%
n.c.= no comparable por cambio de signo

Los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$1,293, cifra mayor en \$592 respecto del 2T23 (84.5%), la afectación se explica principalmente por el efecto neto del incremento en la PTU diferida, en gastos de tecnología, por honorarios, en los beneficios directos de corto plazo y post-empleo; en contra parte, se observa una disminución en impuestos y derechos diversos, en gastos de mantenimiento y gastos no deducibles.

Respecto de septiembre de 2022, dicho gasto aumento en \$186 (16.8%) que se observó básicamente en el incremento de PTU diferida, en los beneficios directos de corto plazo y en gastos en tecnología, lo que se compensó con el decremento en impuestos y derechos diversos, gastos no deducibles y beneficios post empleo.

Índice de eficiencia operativa:

%	3T22	2T23	3T23
Eficiencia operativa (Gastos de admón. del trimestre anualizados / Activo total promedio)	0.45	0.27	0.50

Artículo 180 Fracción I

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuesto a la utilidad causado

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado, debido a que no se obtiene base de dicho impuesto por la amortización de las pérdidas fiscales que se han obtenido en ejercicios fiscales anteriores. Al respecto las pérdidas fiscales observadas de ejercicios anteriores, se deben principalmente al incremento en la deducción del ajuste anual por inflación y al pago al Gobierno Federal de la contraprestación por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 30 de septiembre de 2023 se generó un gasto por impuestos a la utilidad diferidos por \$158 y un ingreso por Otros Resultados Integrales por \$154; en tanto que al 31 de diciembre de 2022 la institución registró un ingreso de impuestos a la utilidad por \$487. La variación se explica por minusvalías en la valuación a valor razonable de los títulos de crédito e instrumentos financieros derivados y una disminución en la partida de estimación de bienes adjudicados. Respecto al gasto proveniente de Otros Resultados Integrales este se explica por efectos de remediación de beneficios a los empleados.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	3T22	2T23	3T23
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	192.97	274.79	229.75
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.06	1.42	1.76
Índice de capitalización (Riesgo de crédito) (Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito)	30.29	32.37	33.74
Índice de capitalización (Riesgo total) (Capital Neto / Activos ponderados sujetos a riesgos totales)	21.95	21.93	23.65

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	3T22	2T23	3T23
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	(21,356)	9,772	14,288
Activo total promedio	993,453	1,035,227	1,039,749
Capital contable promedio	82,537	87,470	90,427

%	3T22	2T23	3T23
ROA 1/	(2.15)	0.94	1.37
ROE 2/	(25.87)	11.17	15.80

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Artículo 180 Fracción I

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Artículo 180 Fracción I

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 30 de septiembre de 2023, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en capital

Al cierre de septiembre de 2023, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

La explicación de los cambios ocurridos en los principales rubros del Estado de situación financiera se detalla al inicio del documento.

c) Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, se presentó al Comité de Auditoría la actualización del documento normativo denominado “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras”, los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, obteniéndose dos acuerdos 008/2023, 050/2023 correspondiente a la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, con los cuales el mencionado comité emite opinión favorable y autoriza someter para aprobación del Consejo Directivo la actualización del documento normativo antes referido, el cual mediante acuerdo número 055/2023, emanado en la sesión ordinaria número 1447 el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS aprueba la actualización de los “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras (OLSCI)”, e instruye se publiquen en la normateca institucional, además de difundirlos a través de los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; así como para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo; y
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Procedimientos en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero – septiembre de 2023, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

Artículo 180 Fracción I

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que, propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el tercer trimestre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la atención de los reactivos establecidos en cada ACI, así como la atención a las observaciones de las áreas participantes;
- Los participantes de los procesos señalados realizaron la carga de información correspondiente al 2do. trimestre del 2023, tomando en cuenta la periodicidad de cada uno de los reactivos, así como, el envío de la evidencia que de sustento a la respuesta establecida;
- Considerando la información incorporada por las áreas participantes, la evidencia remitida, así como las previsiones establecidas en la normatividad interna y/o externa, se realizó el análisis correspondiente con el fin de detectar desviaciones, inconsistencias, áreas de oportunidad o información adicional que permita fortalecer el sistema de control interno;
- Se atendieron solicitudes de las áreas participantes para integrar personal adicional que coadyuve en la atención a las Agendas de Control Interno para el ejercicio 2023;

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que, en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité

Artículo 180 Fracción I

asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció el Comité de Ética en Banobras, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo,
- Fungir como órgano de consulta, asesoría e interpretación en asuntos relacionados con la observación, además de la aplicación del Código de Conducta, así como,
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Artículo 180 Fracción I

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez

Director General

Juan Manuel Govea Soria

Titular de la Unidad de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís

Director de Contabilidad y Presupuesto

Aldo Iván Reyes García

Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo

Directora de Contraloría Interna